



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN
Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
2019

(Resolución UNM-R N° 163/19)

SECRETARÍA ACADÉMICA

Mayo de 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

AUTORIDADES

Rector
Hugo O. ANDRADE

Vicerrector
Manuel L. GÓMEZ

Director-Decano del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología
Jorge L. ETCHARRÁN

Director-Decano del Departamento de Economía y Administración
Pablo A. TAVILLA

Director-Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Roberto C. MARAFIOTI

Secretaria Académica
Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales
Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Alejandro A. OTERO a/c

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario General

Alejandro A. OTERO

Consejo Superior

Autoridades

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

Consejeros

Claustro docente:

M. Beatriz ARIAS

Adriana A. M. SPERANZA

Cristina V. LIVITSANOS (s)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Lucia E. FERNÁNDEZ

Cecilia B. QUIROGA

Claustro no docente:

Carlos F. D'ADDARIO

Secretario:

Alejandro A. OTERO

PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2019 ¹

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de las actividades impulsadas por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, y de acuerdo con lo establecido por la Resolución UNM-R N° 218/11, la SECRETARÍA ACADÉMICA se encuentra a cargo del “PROGRAMA CONTINUO DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE” con el objetivo de proporcionar a sus docentes conocimientos y herramientas que favorezcan el mejoramiento de sus prácticas, atendiendo al contexto específico de su desarrollo.

A partir de las experiencias anteriores y conforme a los lineamientos establecidos en el PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2019, el REGLAMENTO DOCENTE y los acuerdos establecidos con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, se formula el presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE correspondiente al año 2019.

Se considera que la formación y actualización permanente de los docentes es uno de los pilares fundamentales en la búsqueda de la calidad de la oferta educativa de la UNIVERSIDAD, así como un requisito y un derecho propio de quienes ejercen la función docente. En este sentido, el PLAN se propone contribuir a la formación de los docentes y auxiliares docentes mediante la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza, tanto desde su especificidad disciplinar como en lo pedagógico. Se pretende abordar los distintos aspectos de la tarea docente desde perspectivas diversas con el objetivo de estimular la reflexión sobre el desempeño profesional en el nivel Superior. En la propuesta de este Ciclo Lectivo, se prevén actividades que buscan incidir en la formación de los docentes y auxiliares docentes de la UNIVERSIDAD a través de la puesta en marcha de actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En particular, para el corriente año, el PLAN tendrá un mayor sesgo hacia la actualización y las perspectivas disciplinares, atendiendo a los requerimientos de los DEPARTAMENTOS y CARRERAS surgidos de las autoevaluaciones y planes de mejora desarrollados en los procesos de acreditación de carreras.

Los principios generales del PLAN se encuentran reunidos en cinco áreas temáticas establecidas por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 218/11, a saber:

1. ÁREA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA
2. ÁREA PROCESOS DE APRENDIZAJE
3. ÁREA CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES UNIVERSITARIAS
4. ÁREA ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL
5. ÁREA CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS DEL TERRITORIO.

Los Propósitos y Acciones presentados en el presente PLAN ponen atención en las Áreas Temáticas 1, 2 y 4, en consideración de las actuales necesidades y requerimientos del cuerpo docente de la UNM.

2. PROPÓSITOS

- Estimular el interés en los problemas pedagógicos y didácticos como elementos constitutivos de la tarea docente en el nivel Superior.
- Promover el intercambio entre los docentes de diferentes carreras.
- Facilitar la construcción de modelos de intervención pedagógica adecuados a los requerimientos sociales, institucionales, disciplinares y a las características de los diferentes grupos de alumnos.
- Impulsar la actualización disciplinar y/o profesional a través de acciones específicas.

¹ Aprobado por Resolución UNM-R N°163/19

- Consolidar el sentido de pertenencia con base en el proyecto institucional de la Universidad.
- Promover el desarrollo de las habilidades y competencias requeridas en los auxiliares docentes.

3. ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones a desarrollar solo se encuentran condicionadas a las vacantes disponibles, conforme lo determine la SECRETARÍA ACADÉMICA, de acuerdo a las características de cada actividad y a la disponibilidad áulica.

En todos los casos, la SECRETARÍA ACADÉMICA extenderá certificados a quienes hayan cumplido con los requisitos de aprobación y/o presentismo que se hayan previsto, excepto las que correspondan a actividades reconocidas brindadas por terceros.

La siguiente propuesta de oferta inicial de actividades, en forma de talleres, jornadas y/o cursos a desarrollarse durante todo el año y que forman parte del presente PLAN ANUAL DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2019 es indicativa, pudiendo ser modificada y/o ampliada por la SECRETARÍA ACADÉMICA en función de la oportunidad, mérito o conveniencia que determine en cada caso. De igual manera, su eventual reedición durante el año.

Asimismo, podrán reconocerse aquellas actividades de formación, actualización o perfeccionamiento docente de carácter externo que realicen los docentes y auxiliares docentes de la UNM, previa consideración y evaluación de la UNIVERSIDAD, en cuyo caso, la SECRETARÍA ACADÉMICA determinará los créditos o el debido reconocimiento de dichas actividades.

ÁREA 1: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

TALLER: INICIACIÓN A LA DOCENCIA

Esta propuesta de formación ofrece un espacio de intercambio y reflexión en donde se busca brindar a los asistentes una formación pedagógica básica, de carácter introductoria. Se pretende que quienes se inician en la docencia puedan afianzarse en el rol y optimizar de esta manera su práctica docente.

El conocimiento y la comprensión de los fundamentos pedagógicos son las bases para la formación del docente universitario, por lo tanto este taller intentará proporcionar las herramientas para el análisis de las prácticas educativas en el nivel superior.

OBJETIVOS:

- Adquirir una base conceptual de carácter introductorio referida a aspectos pedagógicos-didácticos.
- Reflexionar acerca de las tareas del ayudante en la clase.
- Planificar clases y/o actividades.
- Reflexionar acerca del aprendizaje y la enseñanza, el alumno y el rol docente en el ámbito universitario.

CARGA HORARIA: NUEVE (9) horas presenciales.

REQUISITOS: ser auxiliar docente o auxiliar estudiante de la UNM.

CERTIFICACIÓN: de ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%).

TALLER: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA FORMACIÓN PRÁCTICA

Pensar la enseñanza en la Universidad supone revisar posicionamientos pedagógico-didácticos clásicos, configuraciones de pensamiento y acción, que se encuentran por lo general incorporadas a las prácticas y a la conciencia de muchos docentes, orientando una importante gama de decisiones y acciones en el aula.

Por ello se propone trabajar con algunos de los núcleos centrales del debate didáctico vinculados a los enfoques y estrategias de enseñanza y la coherencia con las propuestas de evaluación.

La modalidad elegida para este trayecto formativo es la de Taller y su propósito central es construir un proceso de reflexión, análisis y diseño de una propuesta curricular que asuma un enfoque dialéctico entre teoría y práctica en la formación profesional. El Taller se organizará por disciplinas o grupos de disciplinas, atendiendo a las particularidades de cada una de ellas.

El encuadre de trabajo expresa la intencionalidad de lograr que los docentes participantes reconstruyan su conocimiento empírico, enriquezcan y transformen sus esquemas de pensamiento sobre la organización de propuestas de enseñanza y aprendizaje. Así también, que adquieran instrumentos o herramientas conceptuales que les permitan enriquecer las interpretaciones de las situaciones académicas en su asignatura, es decir desarrollar un proceso de reflexión epistemológico-didáctico.

Este recorrido formativo involucra a los participantes en una estrategia de trabajo que pretende ser modeladora de futuras intervenciones, es decir enfatizar el papel del descubrimiento en el aprendizaje, para la búsqueda de sentidos y propósitos que guarda el contenido académico. Construir la comprensión de conocimientos a partir de la interacción con una situación real o simulada -un caso, un conjunto de situaciones/ fenómenos, un problema- y que adviertan las formas de mediación pedagógica que resultan adecuadas. Será un propósito clave poner en evidencia que las decisiones relativas a las formas y el contexto de enseñanza están en profunda relación con el modo en que se concibe y da forma al contenido, los propósitos de enseñanza, los objetivos de aprendizaje y que guarda una sensible articulación con las decisiones sobre la evaluación.

OBJETIVOS:

- Examinar los supuestos e implicaciones pedagógico-didácticas de las estrategias de enseñanza que establecen una relación dialéctica entre teoría y práctica.
- Analizar las relaciones existentes, a modo de un dispositivo didáctico, entre intenciones pedagógicas, contenidos de enseñanza, estrategias y evaluación, en el diseño de una propuesta curricular de asignatura.
- Identificar las características que encierran diferentes estrategias de enseñanza que promueven modos indirectos de intervención docente: estudio de casos, resolución de problemas, análisis de situaciones/fenómenos, simulaciones.
- Construir principios que orienten el diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza en el contexto específico de la asignatura y asumir decisiones acerca de la organización académica de la propuesta curricular.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas -presenciales y no presenciales.

REQUISITOS: ser docente o auxiliar estudiante de la UNM, previéndose en cada edición, la especificación de la o las carrera/s preferente/s.

CERTIFICACIÓN: de ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

ÁREA 2: PROCESOS DE APRENDIZAJE

TALLER: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN USO DE LA PLATAFORMA MOODLE

Constituye un desafío ejercer la enseñanza en el siglo XXI, debido a que es necesario repensar tiempos, espacios institucionales y modos de ejercer la docencia, facilitada por las posibilidades que aportan las herramientas digitales y que los entornos web proveen.

El uso del Campus Virtual puede colaborar en la representación múltiple del conocimiento (alfabetismos

múltiples) así como para ilustrar contenidos, videos específicos, presentaciones en múltiples formatos (Power Point, Prezi, PDF, etc.) y de variadas actividades (wikis, cuestionarios, forum, etc.) potenciados con un entorno virtual de aprendizaje, de muy fácil acceso y uso, como es este caso del Moodle.

La propuesta formativa que se propone pretende explorar este camino progresivo en el uso de tecnologías, que involucre a diferentes etapas de aprender a enseñar con herramientas digitales. Incluye, además de los diferentes modos y usos del campus virtual, la finalidad de creación de una comunidad de aprendizaje complementaria.

OBJETIVOS:

- Mejorar y enriquecer las clases universitarias a través del aporte del uso de herramientas web.
- Conocer las prestaciones del entorno Moodle.
- Vincular las actividades posibles del Campus Virtual de la UNM con la docencia.
- Conocer herramientas y formatos que puede albergar en Campus Virtual de la UNM.
- Vencer resistencias y temores en los usos del Campus Virtual de la UNM.

CARGA HORARIA: DOCE (12) horas. (OCHO -8- presenciales y CUATRO -4- no presenciales).

REQUISITOS: ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: de ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por RESOLUCIÓN UNM-R Nº 51/13.

JORNADAS INTERNAS DE FORMACIÓN DOCENTE

Los importantes desafíos y tensiones que conlleva la formación de grado, en términos de calidad educativa, como de inclusión y permanencia de los estudiantes, invitan a reflexionar sobre el rol docente, revisando, problematizando y debatiendo sobre las estrategias de enseñanza y evaluación, seguimiento y apoyo a los estudiantes, desde las distintas disciplinas científicas y/o tecnológicas.

Se trata de recuperar y compartir las experiencias acumuladas por los docentes de la UNM, desde la una mirada crítica y reflexiva, con el fin de transitar un camino de evaluación continua y mejora de las prácticas de la docencia, abriendo un diálogo entre pares, mediado por especialistas en formación docente, que contribuyan a revisar las accesibilidades que construimos.

Para ello, se organizarán mesas de trabajo en torno a tópicos tales como relaciones de enseñanza-aprendizaje, articulación teórico-práctica, evaluación de los aprendizajes, autoevaluación de la práctica docente, el sujeto del aprendizaje, innovación didáctica, entre otros.

OBJETIVOS:

- Identificar fortalezas y debilidades del ejercicio de la docencia en la UNM, en el marco de los objetivos trazados por el proyecto institucional.
- Fortalecer la formación en aspectos pedagógicos y didácticos de los docentes de la UNM.
- Construir estrategias a fin de mejorar los procesos de aprendizaje, considerando las distintas instancias de intervención docente.

CARGA HORARIA: DIECISÉIS (16) horas presenciales.

REQUISITOS: ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: de ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) en las actividades previstas.

TALLER: EL LUGAR DE LA PRÁCTICA MEDIADA POR EL USO DE LAS TICS

Los acelerados cambios de las últimas décadas y las nuevas fisonomías que asumen los escenarios laborales actuales, desafían a repensar la formación de profesionales. Las universidades cumplen una función decisiva en la preparación de profesionales capaces de responder a los nuevos ambientes de

trabajo, enfrentar los cambios tecnológicos, productivos y comunicacionales que atravesarán a lo largo del tiempo de manera creativa y con responsabilidad social. Desde la perspectiva de los profesores y formadores, ya no se trata tanto de transmitir conocimientos, de que los estudiantes dispongan de información actualizada e interioricen una serie de habilidades, sino de poder emplear dicho conocimiento de manera oportuna y en situaciones reales, frente a problemas productivos, tecnológicos, sociales, ambientales, etc., cada vez más complejos en los que interactúan múltiples variables, a cuya explicación/compreensión distintas disciplinas y perspectivas contribuyen.

Es en este panorama que la relación entre formación teórica, conocimiento formal, abstracto, lógico-matemático y conocimiento práctico, experiencial, vivencial, basado en problemas y situaciones reales se vuelve crucial. En particular, en el campo de las ciencias aplicadas.

Por su parte, las tecnologías de la información y comunicación abren posibilidades al desarrollo de modelos pedagógicos centrados en los estudiantes, que aborden y canalicen estas tensiones y articulaciones entre formación teórica y formación práctica.

El presente Taller se propone explorar estas cuestiones, formación teórica, formación práctica y TICS, de modo de favorecer el desarrollo en los docentes de capacidades para el diseño e implementación de nuevas estrategias y modalidades de enseñanza, que incidan en la preparación de profesionales en ciencias aplicadas para el mundo actual.

OBJETIVOS:

- Contribuir a repensar el equilibrio entre formación teórica y práctica en las propuestas didácticas y programas de las asignaturas de carreras de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNM.
- Fomentar la reflexión acerca del uso pedagógico adecuado de herramientas tecnológicas en las aulas presencial/virtual.
- Diversificar las actividades y experiencias de aprendizaje, proponiendo diferentes metodologías activas de enseñanza aplicando TIC.
- Capacitar en el diseño de algunos materiales educativos.

CARGA HORARIA: DIECISÉIS (16) horas presenciales y no presenciales

REQUISITOS: ser docente o auxiliar docente del DEPARTAMENTO de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA. Abierto a docentes de otros DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.

CERTIFICACIÓN: de ASISTENCIA con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de las actividades propuestas.

ÁREA 4: ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA Y/O PROFESIONAL

JORNADA: PRÁCTICAS, DISCURSOS Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

La propuesta de llevar a cabo la Segunda Jornada de Comunicación Científica refleja el compromiso de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) en el desarrollo de formas de comunicar la ciencia y la tecnología que promuevan la participación colectiva en la toma de decisiones relacionadas con el conocimiento científico-tecnológico. En esa dirección, la UNM forma parte de la Red Interuniversitaria de Popularización de la Ciencia, de Ciencia en red de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y promueve la investigación en temas de comunicación científica desde la Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales. Asimismo, uno de las preocupaciones permanentes de las autoridades del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales y de la Carrera de Comunicación Social es la consolidación de la orientación en Comunicación Científica (carrera de Comunicación Social).

Los objetivos de las jornadas (que se vienen realizando desde 2016) cobran sentido a la luz del papel que la UNM asume en relación con su región de pertenencia: promover, organizar y realizar programas de

cooperación comunitaria -tendientes al desarrollo cultural, científico, político, social y económico y a contribuir en la resolución de los problemas de la comunidad-. En coincidencia con estos lineamientos, asumimos el sentido político profundo de la producción del conocimiento científico tecnológico y de la comunicación científica. Nos comprometemos, además, con el desafío de elaborar desde la universidad las estrategias comunicativas adecuadas para alcanzar la interacción cooperativa entre investigadores y distintos colectivos de la comunidad de pertenecía.

OBJETIVOS:

Los objetivos generales de la presente jornada son:

- Analizar las políticas científicas actuales de nuestro país.
- Examinar el papel de la comunicación científica en el marco de políticas científicas restrictivas.
- Presentar las distintas alternativas de popularización de la ciencia y la tecnología.
- Realizar una reflexión crítica de los modos de popularizar la ciencia y la tecnología
- Deliberar acerca de la importancia de la difusión de la historia de la ciencia.
- Afianzar la orientación en Comunicación científica de la carrera de Comunicación Social.
- Promover la participación de los estudiantes de las Carreras de Comunicación social y de Biotecnología en las tareas de organización y desarrollo de las Jornadas y entrevistas a los invitados.
- Promover la asistencia y participación de los estudiantes de los distintos Departamentos de la UNM en la reflexión acerca de la práctica científica y su comunicación a distintos colectivos.
- Fomentar el intercambio interdisciplinario y la complementación de las competencias de los investigadores, docentes y estudiantes de la UNM.

CARGA HORARIA: NUEVE (9) horas presenciales

REQUISITOS: ser docente o estudiante de la UNM. Abierto a docentes y estudiantes de otras Universidades.

CERTIFICACIÓN: se entregarán certificados de Asistencia.

Actividad aprobada por **RESOLUCIÓN UNM-R N° 314/18.**

TALLER: ESCRITURA CON LATEX

LaTeX es un procesador de texto particularmente adecuado para la escritura de textos científicos, por su versatilidad para la inclusión de gráficos y ecuaciones, por lo que se ha convertido en el estándar dominante para las publicaciones de Matemática, Física y Ciencias de la Computación. También es muy adecuado para textos extensos, libros con estructura de partes, capítulos, secciones y subsecciones, etc. debido a su gran estabilidad y el aspecto acabado y profesional de los documentos pdf que produce.

Es un software libre que corre en todas las plataformas, tanto instalándolo en la computadora personal, como usándolo en línea. Cuenta con una comunidad que atiende y resuelve desde distintos sitios en la red, las dudas y consultas de los usuarios.

OBJETIVOS:

Se espera que los participantes puedan:

- Conocer en qué consiste LATEX como recurso, sus ventajas, su instalación y la forma de disponer de él y tenerlo listo para ser utilizado.
- Comprender la estructura de un documento LATEX y las pautas básicas de su sintaxis.
- Componer en LATEX un documento simple, como el enunciado de un examen, a partir de un modelo previo (template) ya confeccionado.
- Componer en LATEX un documento más complejo, con secciones, subsecciones y tabla de contenidos.
- Manejar los recursos elementales que intervienen en la composición de textos del tipo de los que seguramente necesitarán desarrollar.

- Aprender a consultar manuales digitales y foros, identificar situaciones que necesitan resolver, copiar ejemplos de resolución y adaptarlos a sus necesidades específicas.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas (DOCE -12- presenciales y OCHO -8- no presenciales).

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA con una participación mínima del OCHENTA POR CIENTO (80%).

Actividad aprobada por RESOLUCIÓN UNM-R N° 316/18.

TALLER: AJUSTE POR INFLACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES. ASPECTOS DOCTRINARIOS Y NORMATIVOS

Dadas las novedades recientes en materia de elaboración de los estados contables, en particular las que hacen a la obligatoriedad del ajuste por inflación, resulta conveniente promover tanto la actualización como la unificación de criterios en relación a su aplicación y efectos entre los docentes del área contable de la carrera de Contador Público Nacional de la Universidad. El presente taller capacitará a los docentes del área contable en los aspectos doctrinarios y normativos vigentes, a través del desarrollo de casos prácticos simples.

OBJETIVOS:

- Aplicar la metodología de ajuste integral prevista en la Resolución Técnica N° 6.
- Conocer los métodos simplificados alternativos al ajuste integral.
- Conocer el impacto del ajuste por inflación en la presentación de los estados contables

CARGA HORARIA: SEIS (6) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, en especial a los que ejercen la docencia en el área de CONTABILIDAD. Abierto a docentes de otras carreras o auxiliares estudiantes de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De asistencia con una participación del CIEN POR CIENTO (100%).

TALLER: REFLEXIONES SOBRE LAS BASES PROPEDEÚTICAS EN CONTABILIDAD

La Contabilidad se suele enseñar como se la práctica. Esta visión técnica de “lo que hacen los contadores” puede implicar dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje debido a la falta de elementos empíricos en el acervo cognitivo de los estudiantes. El taller busca incentivar los aprendizajes significativos para que los docentes amplíen el interés de los estudiantes a partir de reconocer la importancia social de la Contabilidad.

OBJETIVOS:

- Incorporar elementos teóricos que mejoren el desempeño de los docentes frente a los alumnos,
- Revisar la didáctica y participar en el diseño de planes de facilitación de la permanencia de los estudiantes en el marco de los planes de estudio vigentes.

CARGA HORARIA: DOCE (12) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, en especial a los que ejercen la docencia en el área de CONTABILIDAD. Abierto a docentes de otras carreras o auxiliares estudiantes de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De asistencia con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%).

TALLER: LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LAS CARRERAS DE GRADO

Las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) son norma vigente en la República Argentina y requisito obligatorio para aquellas organizaciones que cotizan en bolsa y entidades financieras. Es un hecho que el mercado laboral comenzará a exigir a los egresados conocimientos en el tema. Es necesario, entonces, el conocimiento y la reflexión docente sobre los alcances e implicancias de estas normas en la formación de profesionales en ciencias económicas, como así también, la preparación para su incorporación a los programas y planes de estudio.

OBJETIVOS:

- Fortalecer la preparación de los participantes para que puedan incluir dentro de sus programas cuestiones relacionadas a las NIIF, acordes al contenido y nivel de cada una de las asignaturas.
- Ofrecer un ámbito de discusión de temas vinculados con ciertas NIIF de aplicación más generalizadas o más relacionadas con las currículas universitarias.
- Incorporar algunos conocimientos metodológicos en la enseñanza de NIIF.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, en especial a los que ejercen la docencia en el área de CONTABILIDAD. Abierto a docentes de otras carreras o auxiliares estudiantes de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De asistencia con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%).

SEMINARIO: LA MIRADA DOCUMENTAL. ABORDAJES ESTÉTICOS EN LA COMUNICACIÓN DE LAS CIENCIAS

En tiempos de redes y lógicas transmedia, es difícil pensar la comunicación científica al margen del discurso audiovisual. Las especificidades de la construcción del mismo todavía están en los márgenes de la formación de profesionales de la comunicación, por lo que resulta necesario desarrollar espacios de actualización que los fortalezcan y brinden herramientas concretas para producir piezas con posibilidad de llegada al público masivo.

En este curso se trabajará el análisis teórico y contextual de la etapa de diseño de la producción audiovisual con el objetivo de pensar la viabilidad y volver accesible la producción audiovisual en el aula, así como también las herramientas básicas para poder pensar en imágenes la comunicación de la ciencia. Y, claro, la producción de piezas audiovisuales de divulgación.

OBJETIVOS:

- Promover el análisis teórico previo, a la hora de pensar y producir materiales audiovisuales.
- Ofrecer herramientas y recursos concretos para potenciar el discurso científico con la incorporación de una propuesta estética acorde.
- Desplegar las necesidades técnicas para la concreción de proyectos, realizando diseños de producción acertados según el tipo de pieza que se pretenda producir.

CARGA HORARIA: VEINTE (20) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA, con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

TALLER: INGENIERÍA DE GENOMAS CRISPR/CAS. MÉTODOS, DISEÑO, Y APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS

La terapia génica ha experimentado a lo largo del tiempo sucesivas mejoras y avances a partir del desarrollo en el campo de las herramientas de edición genética, potenciando la labor del biotecnólogo.

La tecnología CRISPR se aplica para editar genéticamente células primarias de pacientes con alguna enfermedad rara, con el objetivo de generar un modelo de estudio o de abordar un protocolo de terapia génica. Esta tarea supone asimismo el dominio de métodos y técnicas y la resolución de retos y problemas a los que hay que enfrentarse, para lo cual es necesario introducirse en temáticas tales como: Breaking-Cas para el diseño optimizado de guías de ARN a utilizar en experimentos de edición genética mediante CRISPR; validación de guías CRISPR en células y en el laboratorio antes de utilizarlos en animales y preparación de reactivos para su microinyección en embriones de ratón; aspectos relevantes en un experimento de edición genética, en células o animales; utilización en embriones; utilización en células somáticas; selección de plásmidos y diseño *in silico* de sondas.

El presente curso favorecerá el conocimiento y la reflexión docente sobre los alcances e implicancias del uso de esta tecnología, como así también su incorporación a las actividades de docencia e investigación de la Carrera de Biotecnología.

OBJETIVOS:

- Conocer el estado del arte y las aplicaciones biomédicas de CRISPR.
- Debatir el desarrollo actual y los alcances futuros de esta nueva biotecnología.
- Familiarizarse con el sistema de edición de genomas CRISPR, a fin de utilizarlo en la investigación y la docencia en el laboratorio de biología molecular.

CARGA HORARIA: DIECISÉIS (16) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la carrera de LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA. Abierto a docentes de otras carreras o auxiliares estudiantes de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA, con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

TALLER: BIOESTADÍSTICA DE DATOS BIOLÓGICOS EN SU EDICIÓN Y ANÁLISIS CON EL PROGRAMA R (INTRODUCTORIO)

La bioestadística es una disciplina que proporciona las herramientas necesarias para gestionar datos biológicos, en su edición y análisis. R es un programa estadístico gratuito de libre acceso y código abierto, utilizado ampliamente no sólo por estadísticos sino también por científicos de datos, analistas financieros, y bioinformáticos.

OBJETIVOS:

- Introducir a los profesionales participantes en el conocimiento de los elementos básicos de R y su interfaz interactiva R Studio.
- Brindar entrenamiento en funciones básicas para la manipulación de datos.
- Realizar operaciones básicas sobre las estructuras de datos.
- Aplicar funciones de análisis exploratorio y estadístico básicos, utilizar herramientas gráficas y manejar conceptos de paquetes.

CARGA HORARIA: DOCE (12) horas presenciales.

REQUISITOS: Ser docente o auxiliar docente de la carrera de LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA. Abierto a docentes de otras carreras o auxiliares estudiantes de la UNM.

CERTIFICACIÓN: De ASISTENCIA, con una participación mínima del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), o de APROBACIÓN en caso de realización en tiempo y forma de la actividad integradora final.

CONTACTO

SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Roxana S. CARELLI

Edificio Histórico – Ala Oeste PB

Unidad Secretaría Académica - Interno: 130

Correo electrónico: sec.academica@unm.edu.ar

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Lic. Milena CEVALLOS

Edificio Histórico – Ala Oeste PB

Unidad Secretaría Académica - Interno: 320

Correo electrónico: formaciondocente@unm.edu.ar

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B1744OHC), prov. de Buenos Aires, Argentina

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

Interno: 130

sec.academica@unm.edu.ar



SECRETARÍA ACADÉMICA

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Av. Bmé. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC),
Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos:

(+54 237) 425-1619/1786

(+54 237) 460-1309

(+54 237) 462-8629

(+54 237) 466-1529/4530/7186

(+54 237) 488-3147/3151/3473

www.unm.edu.ar

Facebook: Universidad Nacional de Moreno

Twitter: @unimoreno

Instagram: @unm_oficial



**UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO**